







## Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ADENDA № 01/2016

CONVOCATORIA 2016

GUÍA DE BASES Y CONDICIONES

Aprobada por Resolución N° 283/2016

Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología

Cátedra en Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS

Formación de formadores La investigación como estrategia para el aprendizaje









El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA) dentro del Componente IV Iniciación y Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología, financiado a través del Fondo de Excelencia para la Educación y la Investigación (FEEI) asignado por el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) según la Ley Nº 4758/12 del 21 de septiembre de 2012, ha resuelto, aprobar y autorizar la ampliación y modificación de la Guía de Bases y Condiciones de la Convocatoria 2016 para la Cátedra en Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS, según resolución N° 283/2016, quedando redactado de la siguiente manera:

## 2 - POSTULANTES

Podrán postular a esta convocatoria:

- a) Docentes activos de Educación Inicial, Educación Escolar Básica, Educación Media, Educación Permanente, Educación Superior (Institutos de formación docente, Instituciones de Educación Superior). Provenientes de la gestión pública, privada y/ o subvencionada, dentro del territorio de la República del Paraguay. Se priorizaran aquellas postulaciones de docentes que cuenten con antigüedad de no más de 10 años en la docencia.
- b) Técnicos vinculados a la elaboración del curriculum, elaboración de planes, programas y materiales educativos. Técnicos vinculados a la capacitación de docentes, técnicos vinculados al área de investigación educativa y ciencia y tecnología.

## 7- DIFUSION Y PLAZOS

- La Guía de Bases y Condiciones de postulación estará disponible a partir del 15 de junio de 2016 en el sitio web <a href="http://www.conacyt.gov.py">http://www.conacyt.gov.py</a>
- El Sistema de Postulación a Instrumentos (SPI) del CONACYT estará disponible del 15 de junio del 2016 hasta las 15:00 hs. del 05 de agosto del año 2016.
- Las postulaciones serán recibidas hasta las 15:00 horas del día 05 de agosto del 2016. Fuera de este plazo no se podrá incorporar ninguna documentación.